

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 8'00 Ptas.
Número sueldo 0'40

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.— Telf. 2820
Redacción y Talleres: OLMOS 2.— Teléfono 1243
PALMA DE MALLORCA

Sábado 29 Diciembre 1945

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LIII— Núm. 16.257

EDITORIAL

Rememoración gloriosa

La Alcaldía ha hecho ya como todos los años, la invitación a Autoridades y pueblo, para la fiesta grande, que es, en nuestra ciudad, pasado mañana, 31 de diciembre. Setecientos dieciséis años cumplirán de la fecha crucial en que Jaime I de Aragón, el gran Conquistador, hizo su entrada en esta población de Palma, arrebatándola, por el impulso de su fe y por la fuerza de su brazo, a los moros que la amaban orgullosos con el nombre de Medina Marurca. Setecientos diez y seis veces desde entonces ha finido el año, dejando como sello indeleble esta memoria, tal como si la mano providente que guía los destinos humanos hubiera querido, para nosotros, cerrar el ciclo solar abriendo ante los pasos de la isla conquistada horizontes de santo cristianismo, y dejando sumidas en el pasado las penumbras de la fe del profeta.

Hay en esta coincidencia de la fecha un signo que se presta a la meditación. Signo que se reproduce varios siglos después cuando entraban triunfantes en Granada— último baluarte mahometano en España— los Reyes Católicos, albordeando el año 1492, precisamente en el día primero. El mismo año marca ambas efemérides gigantes: una para nosotros, la otra para la nación entera.

Es en verdad el inicio de tiempos nuevos, con el crisma de un ideal religioso y patriótico, que habrá de presidir, mientras España exista, sus ansias y sus hazañas.

Loado sea Dios por merced tanta que nos dió en el espíritu un sentir y nos puso en los labios un rezoar. Obra de Dios fué ello en primer término.

Pero lo fué en segundo de los hombres. Mallorca nunca, nunca podrá olvidar la gesta del Rey Jaime, y es justo y lógico que la que es capital de la Isla de la luz evoque el acontecimiento más levantado de toda su larga historia.

Porque en aquel 31 de diciembre de 1229, la más ingigne honra que pudiera cabernos, nos fué dada. Fuimos incorporados a la España guerrera y predicatora; a la que no encontró jamás obstáculos que pararan sus anhelos de infinito, expandiendo el amor de sus creencias y el valor de su sangre; a la que fué forjándose en cerca de ocho siglos de reconquista para tornar, como antes, a ser maestra en la vida política y eximio portaestandarte del sentimiento religioso.

No creemos que el pueblo palmasano deje de prestar entusiasta cooperación a la fiesta de la Conquista. Llevamos en el alma adentrada susignificación importantísima: llevamos en nuestro orgullo de mallorquines la gloriosa gran gesta de la gesta del Conquistador, y le debemos el tributo de un impercedero recuerdo.

Después y en torno a la terminación de la Conferencia de Ministros de A. E.

Nueva York. — El "News Herald Tribune" comentando el comunicado de prensa de lo tratado en la Conferencia de Moscú, dice que se ha establecido un procedimiento, instrumento para acción conjunta cuidadosamente equilibrados en relación a los grandes problemas: tratados de paz con los que fueron satélites del Eje, reconocimiento de los Gobiernos de Rumania y Bulgaria y control de la energía atómica.

Los últimos meses nos han enseñado que era urgente establecer un mecanismo para el procedimiento. El "News York Times", dice en el comunicado, es el documento más lleno de enseñanzas que se ha presentado al mundo desde la rendición de Alemania y Japón.

Termina diciendo que por los motivos los conferenciantes pueden enorgullecerse de su labor y el mundo respirar más tranquilo.

Londres. — Acerca del comunicado de Moscú "The Times" escribe que "la Conferencia de Moscú ha sido un notable éxito que compensa el fracaso de la precedente Conferencia de Londres". En lo que respecta a la energía atómica, subraya el diario la decisión de desaparecer las desconfianzas suscitadas en Rusia por la resolución de Washington y algunas declaraciones imprudentes de ciertos norteamericanos.

Por su parte, Manchester "Guardian" dedica su editorial al comunicado en cuestión y habla de relieve que los Estados Unidos han contribuido mucho a satisfacer las demandas rusas, mucho más razonables que las anteriores, para participación en el control de Japón.

Londres. — La prensa británica comenta el comunicado de Moscú y todos ponen de relieve que esta Conferencia no ha corrido la suerte que lo que se celebró en octubre pasado en Londres.

Para el "Daily Express" la Conferencia de Moscú hace renacer la esperanza y la confianza.

Todos los periódicos hacen comentarios por este estilo y el "Daily Telegraph" opina que la presencia de Stalin hizo la atmósfera propicia, lo cual contribuyó grandemente a los esfuerzos obtenidos.

Londres. — En Moscú se considera que la presencia allí de Stalin, durante la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, contribuyó a hacer más flexible la actitud de la delegación soviética, dice la Reuter.

La situación, añaden, es hoy más clara que en ningún momento anterior de los que siguieron al final de la guerra.

Se cree que la próxima reunión de los tres Ministros se celebrará el mes de Marzo en Washington.

Hace resaltar que las conversaciones sobre la energía atómica—conversación que no es técnica, desde luego— ocuparon un lugar preeminente entre las demás cuestiones, según se afirma, y que el Canadá fué informado de la reunión, y de cual había de ser el criterio que sustentasen la Gran Bretaña y EE. UU., añadiendo que ahora se le pedirá su adhesión al acuerdo sobre el control de la energía atómica.

Roma. — El jefe del Gobierno italiano, De Gasperi, hizo constar a los Embajadores de la Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, en una entrevista celebrada ayer, que

Nuestro Gobierno rebate decididamente las afirmaciones insidiosas que se hacen circular en diferentes países extranjeros

Una nota: "España mantendrá su derecho, y está dispuesta a aislarse de quienes pueden tener tan menguado concepto de las relaciones internacionales entre países"

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El Consejo de Ministros se ha ocupado detenidamente de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a promover contra nuestra nación los sectores de la prensa extranjera y lamenta que el sectarismo político predominante en algunos países haga aparecer como participantes en esa campaña, con olvido de las más elementales reglas de cortesía internacional a algunos elementos oficiales de los propios Estados.

Sin perjuicio de las reclamaciones y protestas que, España entable por la vía correspondiente contra este quebrantamiento de las buenas normas internacionales, el Gobierno español se considera obligado a salir públicamente al paso de estas maquinaciones con que artísticamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra patria el desprestigio de la leyenda negra.

Al ilustrar al país sobre esta materia ha querido el Gobierno asimismo prevenirle a fin de impedir que sus sentimientos y reacciones naturales sean arrastrados contra los países en que estas campañas tienen lugar, debiendo hacerse la distinción entre las minorías sectarias y comunistas que promueven o amparan estas campañas y la gran masa honrada de los propios países y muy especialmente el mundo católico, de parte del cual el Gobierno recibe protestas constantes de condenación de semejantes ofensas y calum-

nias y testimonios continuos de amistad.

España rechaza el supuesto de que exista en la nación algún problema político fundamental que solucionara, pues fracasados en su día todos los intentos de avenencia entre los sectores en pugna, resolvió su propio problema hace más de seis años, con la victoria de las armas nacionales, de análoga forma de como los fracasados procedimientos pacíficos y la convivencia resolvió el mundo los suyos mediante la última guerra.

Esa victoria nacional representó para España su surgimiento espiritual y material y fué administrada en beneficio de todos los españoles, siendo, su principal timbre de gloria importantísimo la transformación pacífica que se ha llevado a cabo en este tiempo y que estaba pendiente de solución hace muchos años.

Al término de nuestra guerra de Liberación, apresuráronse los países todos del Universo a reconocer el nuevo Estado español y su régimen con la sola excepción de dos: Rusia, que desde la revolución en 1918, no había tenido jamás relaciones con España y Méjico, al cual exigió el Gobierno español, como medida previa a la reintegración del tesoro expoliado por los rojos que fué llevado a aquel país y amparado por el Gobierno mejicano.

Desencadenada la guerra universal, España mantuvo su posición neutral y pacífica, esforzándose en localizar la guerra evitando con su hábil política exterior que los países del Eje, totalmente victoriosos en los primeros años de la guerra, rebasasen sus fronteras, con daño para las naciones aliadas.

Hoy pónese al descubierto por las manifestaciones oficiales de las cancillerías y por los documentos publicados, que no obstante, la situación pacífica y neutral de España, por uno y otro lado existieron proyectos de los beligerantes para saltar por encima de la neutralidad española haciéndola objeto de una agresión.

España enfrentóse en su día, serenamente, con estas situaciones que presentaba, procurando desmontar tales maquinaciones y desarmar con su conducta firme, caballerosa y leal los peligros que la amenazaban, sin ocultar que estaba en todo caso dispuesta a defender su independencia.

Durante todo el tiempo que duró el predominio del Eje y sus victorias España guardó perfectas relaciones de amistad con sus vecinos, demostrando su espíritu caballeroso y pacífico estrechando sus lazos de amistad con la nación portuguesa mediante tratados que garantizasen la integridad de la península ibérica.

La entrada de los EE. UU. de América y del Japón en la contienda decidió las simpatías españolas hacia la empresa americana del Pacífico, llegando, por causa de los salvajes atentados contra los españoles en Filipinas, a la ruptura de las relaciones diplomáticas de España con el Japón.

A partir de la entrada de los EE. UU. en la guerra, las concesiones que España viene haciendo en obsequio a la mejor convivencia internacional, aún cediendo en muchas ocasiones de su propio derecho, son muestra del espíritu de buena voluntad del Estado español y de sus Gobiernos hacia las demás naciones.

La política interna de la nación española, cosa exclusiva de los españoles, se desenvuelve por otra parte bajo las miradas del mundo "con luz y taquígrafos".

Desde hace cuatro años funcionan, con toda intensidad y publicidad, las Cortes Españolas, donde tiene lugar la elaboración de sus leyes.

El Consejo de Estado y los altos Tribunales de Justicia amparan en su derecho a todos los españoles.

Los Sindicatos nacionales que han encuadrado a los productores eligen periódicamente sus propios cuadros directivos y sus representantes, y la nueva ley de Administración Local ha abierto a todos los españoles el camino a las representaciones públicas.

La nación ha hecho honor a sus firmas y compromisos anteriores, liquidando las grandes deudas y descubiertos creados por la república o por el período rojo.

El pueblo español, por su parte, desde hace nueve años, viene manifestándose en todas ocasiones y de manera inequívoca al lado del Caudillo y de su Gobierno; la vida de España discurrió desde 1939 en plena normalidad, no obstante los esfuerzos e intrigas que desde el exterior se han hecho.

España, una vez más, rechaza con toda energía la insidiosa campaña de descrédito que sus enemigos mantienen impudicamente, con producto del propio tesoro español, los mil ochocientos millones de oro y joyas que expoliaron los rojos en España y a los que auxilian en sus propagandas las pasiones políticas de comunistas y extremistas de otros países.

España no admite la introducción del extranjero en sus asuntos internos y acusa ante la conciencia honrada del universo la acción sectaria de quienes la promueven y la secundan.

España no admite tampoco el papel que frecuentemente se intenta atribuirle de pararrayos que desvíe tormentas interiores de otros países.

España considera que las campañas de este orden atentan contra la soberanía de los pueblos independientes y establecen precedentes funestos para las relaciones entre ellos que pudieran llegar a desmentir los pacíficos propósitos que con carácter general parecen propugnarse para la estabilidad y la paz del mundo.

España, en fin, mantendrá indefectiblemente su derecho y está dispuesta a aislarse de quienes puedan tener un tan menguado concepto de las relaciones internacionales de los pueblos.

Siempre publicándose en los EE. UU. cartas defendiendo a España

Entre ellas figura la de un soldado que ha desistido de enrolarse nuevamente debido a la campaña que se hace contra nuestra Patria

Ludville (Kentucky). — Un periódico de esta ciudad publica una carta de un ex soldado de los EE. UU. que, según dice, pensaba reengancharse en las filas norteamericanas, pero que ha desistido después de leer en dicho periódico un artículo contra el régimen de Franco, donde se afirmaba que este gobierno constituía una amenaza para la paz mundial.

El soldado escribe que tras leer el artículo, miró un mapa del mundo y vio que España es un pequeño país, comparado con la enorme extensión de Rusia. El pequeño país — añade — no ha agredido a nadie ni tomado territorios de nadie; pero en cambio, el gran país se ha quedado con una gran parte de Alemania, Polonia; Checoslovaquia; Finlandia; Hungría; Rumanía; Bulgaria; Irán; Yugoslavia y todos los Países Bálticos.

Visto esto — declara el ex soldado — he decidido no volver a enrolarme en el ejército.

Nueva York. — En su sección "Cartas de los Lectores", el día 19 "New York Times" publica

JEFATURA DEL ESTADO

Proyecto de ley sobre administración y gestión de bienes de propiedad del Estado español en nuestra zona del Protectorado.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto, convocando a examen de capacitación para cubrir 35 plazas de alumnos en la Escuela Diplomática.

Acuerdo de la repatriación de españoles residentes en Filipinas, que fueron víctimas de la barbarie japonesa.

GOBERNACION

Decreto por el que se concede al Gran Grau de Beneficencia con distintivo blanco y negro al pueblo de Arévalo.

Expedientes para la adquisición de material automovilístico para los servicios del parque de automovilismo de la Guardia Civil por la cantidad de trescientas ochenta y nueve mil seiscientas quince ptas. con cincuenta céntimos.

EJERCITO

Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Julia Lacasa Burgos.

Decretos por los que se asciende a teniente general, en situación de reserva, al general en dicha situación don Luis Solanas Labedan; a general de división en situación de reserva al de brigada en la misma situación don Fernando Roldán Díaz de Arce; a generales de brigada al coronel de infantería don Mariano Lambea Masa, al de artillería don Juan Galbis Morphy.

Decreto por el que se pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general de brigada de infantería don Jenaro Uriarte Arriola, al de artillería don Fernando Roldán Díaz de Arce.

Domingo próximo cuestión de Auxilio Social

Entre ellas figura la de un soldado que ha desistido de enrolarse nuevamente debido a la campaña que se hace contra nuestra Patria

Una que firma William Bess, donde este señor se lamenta de lo injusto de la campaña que a su juicio viene haciendo dicho periódico contra España y su régimen.

Siempre creí, escribe, que el "New York Times" era uno de los periódicos norteamericanos más conservadores y sensatos en política internacional. Pero a lo que deduzco de sus actuales comentarios, veo que ahora figura en el campo de las más implacables enemigas del Gobierno Español.

Mientras yo comprendo la enemistad comunista contra España, no acierto a comprender la actitud del "New York Times" contra un país que hizo todo lo posible por ayudarnos a nosotros en la guerra contra el Eje, como quedó demostrado felizmente por un reciente libro de Mr. Hayes, embajador norteamericano en España.

A mi parecer asume una gran responsabilidad el "New York Times" con su campaña, que puede conducir a la repetición de los asesinatos en masa, que caracterizaron la guerra civil española.

Decretos concediendo al general de brigada de infantería en situación de reserva don Jenaro Uriarte Arriola la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al contralmirante honorífico de la Armada don Luis Pinero Bonet.

Acuerdo declarando urgente la ejecución de las obras de instalación del destacamento del Parque central de ingenieros de la cuarta región militar en el término de Franqueras (Barcelona).

AIRE

Decreto por el que se modifica la situación de un capitán y un teniente en la escala de complemento de ingenieros aeronáuticos.

Decreto, por el que se expresan los terrenos para la instalación de servicios.

JUSTICIA

Proyecto de ley por el que se declara incluida en el artículo 540 del Código Penal la cesión del uso de vivienda mediante cobro de prima.



MAÑANA, A CHORROS

No hay mal que por bien no venga, ni deja de haber algunos bienes que vengan por mal. En todos los aspectos de la vida, y en el deportivo, naturalmente.

Los hinchas del fútbol están hoy rebosando euforia. —Mañana— dicen— será como si asistiéramos al partido en la Creu Alta. La radio en un periquete nos trasladará allí, y será como si viéramos el desarrollo exacto de la pelea. Y, adaptándose a las circunstancias exigidas por estos días de fin de año, tienen cara de Pascuas.

Ahora bien, pregunto yo: A una hinchada de verdad, como alguno conozco, ¿le conviene asistir, aunque sea a ciegas, a un partido de compromiso como éste?

Imagíneme a ese hinchado al aparato receptor. ¡Fulanito dribla; Mengano centra; Perengano tira y agujerea al portero! Muy bonito, si ellos son del hinchado; trágico, mortífero, atomizante, si no lo son. La sala se achicará en torno al entusiasta; se estrechará hasta aplastarle bajo la presión de la angustia... ¡Ay, que perdemos!... Y la cara de Pascuas se irá alargando, alargando, hasta que a él mismo le parezca que llena los horizontes infinitos.

No; durante los noventa minutos del partido y los quince de descanso, no caerán gotas amargas; lloverán chorros de rejalgos.

BAUME

DEPORTIVAS

El gran valor real y deportivo de nuestras carreras de caballos

Hállase ocasionalmente en Palma, rindiendo viaje de descanso en las arduas tareas de su cargo, el Coronel de Caballería Excmo. Sr. D. Emilio López de Letona, jefe de estudios de la Escuela de Aplicación y Equitación, jinete notabilísimo que ha tomado parte en numerosos concursos internacionales en los que siempre ha conseguido los primeros puestos, creándose una justa fama.

Hemos tenido ocasión de partir con él. Fue en el Hipódromo palmasano que, por cierto, le ha llamado poderosamente la atención, siendo objeto de grandes elogios que le oímos trinar. Ahora desusada y como una demostración de afectuoso respeto, los caballistas de esta ciudad quisieron obsequiarle con una breve exhibición de lo que son nuestras carreras, pues que esta modalidad del deporte, enganchado es apenas conocida en la Península.

Un grupo de personalidades nuestras rodeaba al Coronel López de Letona. Sobre la pista al galope de los mejores ejemplares mallorquines mostraban admirablemente de cuanto son capaces arrastrando el cobriole. La puerta abierta del campo de la R. S. Hipica era continuamente cruzada por transeúntes que, al pasar, entraban a presenciar la prueba.

Y nosotros aprovechamos la oportunidad para recoger de la boca del distinguido jefe poseedor de la Medalla Militar algunas impresiones.

—La primera— nos dijo— que he recibido, ha sido el ver en la Sección de Sementales al formidable producto "Amarillo", sin disputa lo mejor que tiene en España para cruzamiento, al cual entiendo yo mismo. Su presencia en Palma, junta mente con "Leblón" que con él ha llegado en estos días, y con "Velázquez" y "Burgos" que le van ya aquí largo tiempo, es la mejor demostración del interés que la obra de cría caballar mallorquina ha despertado en los altos centros oficiales. Constituye para ustedes un grandioso éxito.

Bien es verdad— prosiguió diciéndonos— que todo esto y mucho más lo merece Mallorca. Esto que veo y las impresiones que trae, ya conmigo, me hacen comprender lo soberbio de la obra que esta R. S. Hipica ha llevado a cabo. Algo para lo que no encuentro elogios suficientes.

El coronel López de Letona señaló luego hacia la pista, mostrándonos admirativamente los ejemplares que en aquellos momentos levantaban con su rápido correr nubes de polvo.

—Esto— siguió— es maravilloso. Hay que ver la presentación de estos productos. Hay que asombrarse ante este "Homero" que es merecedor de ser contemplado con el más elevado interés. Han conseguido ustedes una espléndida raza, de cualidades sobresalientes y de bellísima estampa.

Es que todo, todo contribuye a dar un atractivo singular a estas manifestaciones deportivas. La misma forma de carreras al trotar resulta encantadora y a los que no estamos acostumbrados a verlas nos llenan de interés. Es formidable cuanto han conseguido los ganaderos y los caballistas de Mallorca.

Aquí objetamos nosotros:—Es verdad, y durante muchos años solos, completamente solos, sin el menor apoyo, hasta este año de 1945.

—En 1946 no puedo yo dudar— nos contestó— que el apoyo no solamente persista, sino que crezca. Lo merece lo conseguido. Lo reclama el fruto que se ha logrado ya, y lo amerita el que puede recogerse en lo sucesivo y que, a juzgar por lo que vemos, llegará a una altura imposible de prever. Yo quiero de clara mi admiración ante ello, y quiero hacerla constar con todo mi entusiasmo.

Recogemos gustosamente las interesantes y elogiosas manifestaciones del destacado militar que viene por vez primera a Mallorca y que ha sido en el acto captado por lo nuestro haciéndose un amigo desinteresado de la Isla. Nadie como él está quizás capacitado para juzgar de estas cosas de la Cría Caballar y del Deporte Hipico. Lo primero

La jornada futbolística de mañana

¡VENCERA EL MALLORCA EN SABADELL!

Anoche en el rápido de Barcelona embarcó el equipo completo del C. D. Mallorca para el domingo presentarse en la Creu Alta.

Este encuentro de Mallorca con el Sabadell hasta ahora el equipo catalán es "coco" de la División, es una papeleta para el nuestro, muy difícil de resolver a su favor.

Hay muchos optimismos en los jugadores y en los "cinchas" de Club, pero a fuer de sinceros hemos de recordar que los sabadellenses en su casa solo han perdido un partido, con el Ferro, y han vencido a Coruña, Xerez, Córdoba, Tarragona y Ceuta. En su salida, también solo han perdido un partido, con el Salamanca y en cambio han ganado en San Sebastián, Zaragoza y Sevilla y empataron en Santander y Granada.

Confíase en que nuestros jugadores tienen clase y entusiasmo para poder dar el do de pecho en la Creu Alta. También, con toda sinceridad, así lo desearíamos. Por el interés que en Palma hay por dicho partido la "Radio Mallorca" retransmitirá el encuentro y su Director, el

amigo Lambert Cortés, anoche embarcó en la moto para mañana ante el micrófono transmitirnos las incidencias del partido. Para los aficionados al fútbol, este esfuerzo que ha conseguido "Radio Mallorca", ha sido muy cogido.

El encuentro será arbitrado por el Sr. A. A. A. A., colegiado valenciano.

EL CAMPEONATO DE BALEARES.—MAÑANA MANACOR—CIUDADELA

En la ciudad de Manacor, mañana tarde se jugará la primera eliminatoria de la final del Campeonato de Baleares.

El Campeón de Mallorca, el Manacor y el Campeón de Menorca y Ciudadela se enfrentarán para resolver la supremacía de nuestro fútbol regional.

Los manacorrenses no solo han de salir victoriosos sino que además deben de conseguir una buena ventaja en el marcador puesto que luego han de pasar a la isla hermana para la segunda eliminatoria. Es necesario que nuestros paisanos puedan marchar a Mahón con cierta confianza para el otro encuentro.

Al regreso de los nuestros, los del Ciudadela, con solo un empate o perdiendo, con la máxima posibilidad de aspirar al título en su segundo encuentro en casa.

El Manacor que durante la temporada ha demostrado su buena clase, esperamos que mañana la ratifique ante el campeón de Menorca, pero ojo que en fútbol hay sorpresas y no hay

Mañana, sin duda, el campo del Manacor se cubrirá de gala y registrará un buen entrada.

EL MATINAL MALLORCA—POBLENSE

En el hermoso campo de "Es Forti" mañana domingo a las 11 se celebrará un encuentro entre el equipo Pobense y el once reserva del C. D. Mallorca.

Por la calidad de los contendientes sin duda el público deseoso de ver fútbol asistirá a la matinal.

Los socios del C. D. Mallorca tendrán entrada libre mediante el pase número 12.

MAÑANA EN SON CANALS ATL.—BALEARES—SOLEDA

Mañana domingo tendrá lugar a las 3'30 en el campo de Son Canals un interesante partido correspondiente al Torneo Navidad, en el cual el equipo de la barriada de La Soledad es el vencedor de dicho torneo y el que tiene más probabilidades de adjudicarse la Copa. Por su parte los propietarios del terreno saldrán dispuestos a llevarse la victoria, así poder aspirar a tan preciado trofeo.

Gran partido es el que nos ofrecen mañana en Son Canals, el cual promete verse muy concurrido.

Pelota Nacional

Interesante partido el que deben de jugar, mañana, las dos parejas mejor clasificadas en el actual Campeonato de Baleares. Tanto Beltrán-Monserrat como Gomila II-Martínez tienen ante sí un partido de gran trascendencia. Beltrán-Monserrat por que necesitan ganar para mirar con cierta tranquilidad el resto del Campeonato. Y Gomila II-Martínez porque deben de ganar si quieren seguir aspirando al título.

El otro partido de primera categoría lo jugarán Puellas-Reynés contra Ferrer-Vich. Estos, aún que favoritos, no deberán de descuidarse si no quieren verse sorprendidos por una pareja como la que forman Puellas-Reynés, que el pasado domingo vencieron a Beltrán-Monserrat.

El orden de juego será como sigue:

A las 10'30: Gomila I, contra Alberdi-Flexas.

A las 11'15: Beltrán-Monserrat, contra Gomila II-Martínez.

A las 12: Puellas-Reynés, contra Ferrer-Vich.

Aviso importante

LA PREVISORA MALLORQUINA, S. A. participa a los Sres. asegurados que llevan diez años y no hayan tenido ninguna defunción en los componentes de "El Título" que es que fué su fundador y Director, Gerente hasta el año 1941, don Joaquín Dañe Canellas y esta Compañía, de común acuerdo y en colaboración, abonarán en esta oficina el importe de los resguardos, que como vía de propaganda y en forma particular se dieron como obsequio a los primeros señores asegurados.

FINO SELECTO

LA FIESTA DE LA SIBILA

Capella Clásica

Domingo, a las 4'30 en el Principal

Cantilenas del s. XV.—Prosa Navideña del s. XII.—Canto de la Kalenda (Tenor: Onofre Servera).—Sermón de la Kalenda (fragmentos del Bto. Ramón Lull), por el niño Ramón Baiget.—"Pastores loquebanlur" de Victoria.—Cantiga y Sibila (Contralto: José Cortés).—"Exultate Justi", de Viadana (primera vez por la Capella).—Procesión

obra, en unión del coro de la Escuela Graduada de Son Espinulet que actuará como en años anteriores.

El mismo domingo, por la mañana, a las doce, en la iglesia de Santa Magdalena, la Capella ofrecerá una misa en sufragio de los maestros Millet y Pujol, Directores del "Orfeó Catalá" que como se sabe, recientemente fué autorizado para reanudar sus conciertos y ostentar su denominación primitiva.

La muerte ha sorprendido al Mtro. Pujol cuando el "Orfeó" se preparaba para dar, en su primer concierto el "Requiem" de Mozart, en memoria de su fundador y primer Director, Luis Millet. La "Capella" invita a todos sus amigos y a los de la gloriosa agrupación hermana a asistir al piadoso refo.

PREPARACION OPOSICIONES próximas: Ayudante de Ingenieros Aeronáuticos; Instituto Nacional de Colonización; Catastro y Rústica; Obras Públicas y Aparejadores. DIBUJO INDUSTRIAL, rotulado, caligrafía, reforma de letra, etc. Colegio Luis Vives, San Felip 26

Presentar en

EL PRIMER ACONTECIMIENTO SENSACIONAL de 1946

SABOTAJE

La nueva obra maestra del realizador de «REBECA»

Alfred HITCHCOCK

SOLEME ESTRENO

Viernes 4

Náuticas

"COPA NAVIDAD"

Para mañana sábado está anunciada la celebración de la primera regata para la "Copa Náutica". Participarán unidades de las flotillas de "snipes" de Mallorca.

La salida se dará a las tres y media de la tarde. El recorrido lo constituya un triángulo de unas tres millas.

Reina mucha expectación en los amantes a este deporte.

La Protectora

Lunes día 31 FIESTA de FIN de AÑO a las 9'30

Gran Velada Familiar

SALONES EXPLENDIDAMENTE ADORNADOS

Exclusiva para socios y familiares femeninos, amenizada por la orquesta.

SALAMANCA

y su estilista ANA MARIA TERRASA

NOTA: Los señores socios para la entrada al local deberán presentar el carnet de identidad y el recibo del mes en curso.

FUTBOL - MAÑANA A LAS 3'30 "LOPA MARTINI ROSSI"

CAMPO SON CANALS

ATLETICO BALEARES -- SOLEDAD

Un buen regalo...



LA NUEVA NEVERA ELECTRICA FRISAN

Garantizadas y vendidas por AUTO ELECTRICIDAD S. A. y todos los buenos establecimientos del ramo.

LA FILADORA de BUSQUETS y SOLER

Agradece a sus favorecedores las atenciones recibidas durante el año 1945, y se complace en desearles un feliz y próspero AÑO NUEVO

LIRICO + BALFAR

MIÉRCOLES, 2 ENERO



Andrés Harvey SE ENAMORA

LEWIS STONE · MICKEY ROONEY JUDY GARLAND CECILIA PARKER · FAY HOLDEN

DIRECTOR: GEORGE B. SEITZ

Un nuevo episodio de la "Familia Harvey" más divertido que todos los anteriores

Fiesta de la Sibila

CAPELLA CLASSICA

Mañana a las 16'30

TEATRO PRINCIPAL

La casa mejor surtida y que más barato vende

Industrias Agrícolas de Mallorca, S. A.

OFICINAS CENTRALES, C. GENERAL GODED, 26

TELÉFONO 2317

Venta al público

MACENES: C. SAN MIGUEL, 94-PL. OLIVAR, 1 (TEL. 1812)

Servicio a domicilio

brinde con los más selectos VINOS Y LICORES

discurrales en los principales pueblos de las islas

D. José M. Verger Llinás
 REDACTOR DE "CORREO DE MALLORCA" Y ADMINISTRADOR DE LA CLÍNICA MENTAL DE JESUS
 Ha fallecido esta mañana, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
 H. P. D.
 Su afligida esposa, Magdalena Canals; sus hijos Gabriel M.^a; Antonio; José M.^a Margarita; Paula; Bartolomé; Magdalena y Marcos; su hermano Gabriel; sus hermanas políticas Antonia Alcover; Sor María Rosa R. F.; Bartolomé Canals y Jaime Alorda; sus sobrinos; sus primas y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará mañana, domingo, a las diez y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como también a los funerales que se celebrarán el lunes, a las 11, en la Iglesia parroquial de San Miguel y el jueves, día 3 de Enero, a las 10 y media, en la Iglesia parroquial de Son Rapiña e igualmente al turno de misas que se celebrará en la primera citada iglesia parroquial el día 4 de Enero y a las 8 y media, 9, 9 y media y 11. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Camino vecinal de Son Rapiña, núm. 4 (Son Rapiña).
 El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y el Excmo. Obispo de Vich han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Adelaida Arriaga León
 Viuda de su esposo
 FALLECIO AYER DIA 28, EN LA VILLA DE SON SERVERA, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
 E. P. D.
 Sus afligidos hijos Isabel y José, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Merced (Palma) el miércoles día 2 de Enero a las 9 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
 Casa mortuoria: Cala Milló.
 No se invita particularmente.

Informaciones

Iglesia de Montesión
 FUNCION DE ACCION DE GRACIAS.— El jueves, día 31, a las 7 de la tarde se celebrará función de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con Exposición Alvar, Rosario, Octavario del Niño Jesús, sermón por el Rdo. P. Enrique Ventura, S. J., y canto del Te Deum.
 FIESTA TITULAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS.— El día 1.º de año celebrará la Compañía de Jesús su fiesta titular. A las 10.30, Misa solemne con sermón por el P. Pedro N. Iñá, S. J. Por la tarde, a las 7, Exposición del Santísimo Rosario, sermón por el P. José Sabater, S. J. y Reserva.

Gobierno Civil
 Pláceme testimoniar mi agradecimiento a todos los Organismos y Entidades que con su desinteresada labor han ayudado tan eficazmente a la realización de los donativos que, por este Gobierno Civil se han efectuado en favor de las personas indigentes con motivo de las presentes Fiestas de Navidad, en especial al Secretariado de Acción Católica, así como a cuantos han contribuido en especie o metálico.
 El Gobernador Civil, José M.^a Pardo Suárez.
 EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL SANCIONA CON DOS MIL PESETAS DE MULTA A DOS VENDEDORES DE LECHE
 El Excmo. Sr. Gobernador ha sancionado con multa de DOS MIL PESETAS a cada uno, a don PEDRO COSTA MUNTANER dueño de la lechería sita en la calle de Pelaires núm. 31 y a don JUAN GILI SANCHO representante de las sucursales de la Casa Lactel establecidas en las calles de San Juan núm. 8 y de la Concepción núm. 30, por expender leche adulterada y en malas condiciones para el consumo.
 Dichos establecimientos habían sido ya sancionados en otras ocasiones por la Alcaldía de esta capital.
 Se advierte a los vendedores de leche que en lo sucesivo serán clausurados los establecimientos que expendan leche aguada o en malas condiciones para el consumo.

BORN, S. A.
 Por la presente se convoca a los señores Accionistas de esta entidad, a la sesión extraordinaria que celebrará la Junta General el próximo día siete de Enero de mil novecientos cuarenta y seis, a la hora diez y ocho treinta minutos, en su local social, para tratar y resolver los asuntos puestos al despacho.
 Lo que en cumplimiento de los preceptos estatutarios, se hace público.
 Palma, 29 Diciembre 1945.
 El Secretario, Damían Muntaner. El Presidente, Matéo Gamundí.

TEATRO PRINCIPAL
 Compañía de Comedia
 Amparo Martí - Paco Pierrá
 HOY
 Tarde a las 6'30 y noche a las 10
 ESTRENO de la comedia en tres actos original de Luis Tejedor y Luis Muñoz Lorente
 Solita, va no esta sola
 Extraordinario éxito personal de Amparo Martí y Paco Pierrá
 Mañana, tarde y noche
 «Mujeres modernas»

La Protectora
 El próximo lunes día 31 a las 9 y media de la noche siguiendo la costumbre de años anteriores, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad la tradicional velada de fin de año.
 La Comisión de festejos está ultimando el adorno de los salones y por lo que hemos observado no hay duda alguna que los mismos ofrecerán un brillante aspecto.
 La incansable orquesta Sala manca en la que acuña la voz lista Ana M.^a Terrasa, nos dará a conocer los últimos bailabiles de moda, lo que unido a su ya conocido repertorio, haga de qué dicha velada resulte brillantísima en todos sus aspectos.
 A los Sres. Socios se les recuerda que para el acceso al local deberán presentar el carnet de identidad y el recurso del mes en curso, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada.
 Los Sres. socios podrán recoger las invitaciones de señora en Conserjería.

Con motivo de la fiesta de la Conquista
 EN EL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO
 El próximo lunes a mediodía y en el Salón de Sesiones de la Capa Consistorial tendrá lugar una conferencia que correrá a cargo del notable historiador Reverendo Padre Batllori; versará sobre pasajes de la vida de Cardeñat Despuig.
 También el Rdo. don Juan Vich dará una charla referente a la historia de Mallorca.

Notas del Carnet
 NECROLOGICAS
 Falleció en esta capital, confortada con los auxilios espirituales la bondadosa señora doña Ana Marqués Gelabert, viuda de Losada.
 Anoche tuvo lugar la conducción del cadáver a su última morada, acto que vióse muy concurrido, prueba de las muchas relaciones y amistades que la finada supo captarse por la honradad de su carácter y la simpatía de su trato.
 D. E. P.—A todos sus familiares y en particular a sus hijos doña Ana; don Eugenio; doña Clara; don Baltasar y don José; hijos políticos don Francisco González y don Matéo Fiol; ahijada doña Clara M.^a Losada; hermanos políticos don Eugenio y don Fernando y primos el ilustre músico Mtro. Baltasar Sampér, Organista de la Seo; testimoniamos nuestro pésame.
 —Ha fallecido víctima de penosa dolencia, sufrida con ejemplar resignación el que fué nuestro estimado compañero en la prensa, don José M.^a Verger Llinás, Redactor de «Correo de Mallorca», y Administrador de la Clínica Mental de Jesús.
 El Sr. Verger Llinás era uno de los más conocidos y activos periodistas de la localidad. Perfeccionó a las Redacciones de «Diario de Mallorca» y «Gaceta de Mallorca» y desde su fundación a «Correo de Mallorca». Desempeñó también diversas corresponsalías, mostrando en todos cometidos competencia y celo por comunes.
 D. E. P. el que fué querido amigo y compañero y recibían todos sus familiares, en particular su esposa doña Magdalena Canals; sus hijos don Gabriel; don José; don Antonio; don José M.^a; Margarita, Paula; don Bartolomé, Magdalena y Marcos; a su hermano don Gabriel; a su hermana política doña Antonia Alcover, y nuestro colega «Correo» y «Mallorca» nuestro más sentido pésame.

Notas del mar
 El movimiento de buques en nuestro puerto en el día de hoy ha sido el siguiente:
 ENTRADAS.— Procedente de Barcelona, el pailebote «Rubio», con efecto.
 Procedente de Cabrera, e va por «Ciudadela».
 Procedente de la Ciudad Condal, el faucho «Santress», con carga general.
 SALIDAS.— Para Ciudadela, el vapor «Ciudadela», con pasaje.
 Para Tarragona, el vapor «Veveñas».
 BUQUES ESPERADOS.— De Valencia es esperado mañana, el vapor correo, «Mallorca», con pasaje y a correspondencia.
 EL «MALLORCA».— Por haber procedido a la limpieza de fondos, este buque no regresará de Valencia hasta mañana por la mañana.

Interesantes conferencias
 Organizadas por la Congregación de la Inmaculada y S. Luis tendrán lugar en el Salón de Actos del Colegio de Montesión los días 30 de Diciembre y 2 de Enero a las 7 tarde.
 Disertará el Rvdo. P. Juan Roig Gironella, S. J. Doctor en Filosofía y Profesor del Colegio Máximo de Sarriá, sobre «Una mano y la inmortalidad del alma» y la fe ante las actitudes de la Filosofía moderna.
 Quedan invitados los Congregantes, sus familias y personas a quienes interesa.

RELIGIOSAS
 PARA MAÑANA
 Santoral
 La Traslación de Santiago el Mayor y San Engenio.
 Jubileo de Cuarenta Horas
 Continúan en la parroquial iglesia de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. A las 7.30, Horas y Misa cantada. A las 4 de la tarde exposición del Símulo. Sacramento. A las 5.30, actos de coro. A las 7, Rosario, ejercicio, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica y a continuación reserva de S. D. M. Empezará en la parroquia de la Concepción (AITABAL), en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

De Teatros
 PRINCIPAL
 «He comprado una mujer» es el título de una comedia original de Daniel España, estrenada ayer en el Principal.
 Comedia sentimental con algún que otro brochazo de interés dramático, que no llega a cuajar.
 En cuanto a los personajes que en la obra desfilan, no pasan de meros esbozos, sin llegar a perfilarse ningún carácter que valga la pena de tomarse en cuenta.
 El juego escénico un poco forzado, y un poco forzado todo en esta comedia que ciertamente no discurrir por el cauce de lo realmente humano.
 Como ha acontecido muchas veces en lo que llevamos de temporada, ayer lo mejor fué la representación, la labor de los actores, siempre justos en la expresión y sacando a sus personajes cuanto partido cabe. Valga de ejemplo de lo que decimos, José Balaguer en esa tipo absurdo de medico pueblerino que le tocó en suerte.
 Y como Balaguer, los demás actores con Amparito Martí y Paco Pierrá, siempre en primera línea.
 Para hoy, a las 6'30 tarde y a las 10 noche, estreno de «Solita, va no está sola», comedia de Luis Tejedor y Luis Muñoz Lorente.
 LIRICO.— «BOHEMIOS» Y «GIGANTES Y CABEZUDOS»
 Anoche fueron puestas en escena dos de las obras que desde su estreno han tenido un mayor número de representaciones. Tanto Caballero en la segunda como Amadeo Vivés en la primera con sagraronse definitivamente con estas obras.
 En «Bohemios» la Srta. Lolita Durá estuvo fagocitadamente bien. El timbre de su voz es además de agudo de cierta calidad. Fué aplaudidísima en los dúos.
 El tenor Heras estuvo brillante consiguiendo unas filaruras es tupenda y casi perfectamente limpias. Ayer atacó con decisión.
 En «Gigantes y Cabezudos» triunfó Sèlica Perez Carpio y con ella Heras, Cúbaras, Andres y Pello.
 Presentación y coros bien.
 La orquesta oyó aplausos.
 Esta tarde a las 6 «Bohemios» y «Gigantes y Cabezudos» y por la noche a las 9'45 «La Zapatería».
 Mañana domingo a las 5'45, última representación de «La Zapatería», que tan extraordinario éxito ha tenido.
 Por la noche a las 9'30, «Gigantes y Cabezudos», y a petición del público se repondrá la celebrada obra «Tierra razón Don Sebastián». La gran creación de Pepita Embil, Antonio Medio y Eladio Cuevas.
 El lunes a las 6 de la tarde, «El Barbillero de Lavapiés» y «Los Claveles», y por la noche a las 9'45, estreno de la zarzuela de Mariano Torroja «Yo soy el amo», obra esperada con gran interés dada las excelentes referencias que de ella dió la crítica, y cuantos la han oído en teatros de la península.
 Y para el próximo martes anunciase la despedida de esta Compañía, una de los mejores conjuntos que en el arte lirico español hemos visto en muchos años.

De Teatros
 PRINCIPAL
 «He comprado una mujer» es el título de una comedia original de Daniel España, estrenada ayer en el Principal.
 Comedia sentimental con algún que otro brochazo de interés dramático, que no llega a cuajar.
 En cuanto a los personajes que en la obra desfilan, no pasan de meros esbozos, sin llegar a perfilarse ningún carácter que valga la pena de tomarse en cuenta.
 El juego escénico un poco forzado, y un poco forzado todo en esta comedia que ciertamente no discurrir por el cauce de lo realmente humano.
 Como ha acontecido muchas veces en lo que llevamos de temporada, ayer lo mejor fué la representación, la labor de los actores, siempre justos en la expresión y sacando a sus personajes cuanto partido cabe. Valga de ejemplo de lo que decimos, José Balaguer en esa tipo absurdo de medico pueblerino que le tocó en suerte.
 Y como Balaguer, los demás actores con Amparito Martí y Paco Pierrá, siempre en primera línea.
 Para hoy, a las 6'30 tarde y a las 10 noche, estreno de «Solita, va no está sola», comedia de Luis Tejedor y Luis Muñoz Lorente.
 LIRICO.— «BOHEMIOS» Y «GIGANTES Y CABEZUDOS»
 Anoche fueron puestas en escena dos de las obras que desde su estreno han tenido un mayor número de representaciones. Tanto Caballero en la segunda como Amadeo Vivés en la primera con sagraronse definitivamente con estas obras.
 En «Bohemios» la Srta. Lolita Durá estuvo fagocitadamente bien. El timbre de su voz es además de agudo de cierta calidad. Fué aplaudidísima en los dúos.
 El tenor Heras estuvo brillante consiguiendo unas filaruras es tupenda y casi perfectamente limpias. Ayer atacó con decisión.
 En «Gigantes y Cabezudos» triunfó Sèlica Perez Carpio y con ella Heras, Cúbaras, Andres y Pello.
 Presentación y coros bien.
 La orquesta oyó aplausos.
 Esta tarde a las 6 «Bohemios» y «Gigantes y Cabezudos» y por la noche a las 9'45 «La Zapatería».
 Mañana domingo a las 5'45, última representación de «La Zapatería», que tan extraordinario éxito ha tenido.
 Por la noche a las 9'30, «Gigantes y Cabezudos», y a petición del público se repondrá la celebrada obra «Tierra razón Don Sebastián». La gran creación de Pepita Embil, Antonio Medio y Eladio Cuevas.
 El lunes a las 6 de la tarde, «El Barbillero de Lavapiés» y «Los Claveles», y por la noche a las 9'45, estreno de la zarzuela de Mariano Torroja «Yo soy el amo», obra esperada con gran interés dada las excelentes referencias que de ella dió la crítica, y cuantos la han oído en teatros de la península.
 Y para el próximo martes anunciase la despedida de esta Compañía, una de los mejores conjuntos que en el arte lirico español hemos visto en muchos años.

BORN : HOY
 LA PELICULA CUMBRE DE LA TEMPORADA
 UNA PRODUCCION RKO RADIO 1945
 Hedy George Paul
 LAMARR-BRENT-LUKAS
 RKO RADIO
 NOCHE EN EL ALMA
 DIRECTOR Jacques TOURNEUR
 ¡¡UN AMOR QUE TORTURA Y QUE DESTRUYE!!
 Miércoles Otro acontecimiento
 El mejor regalo de Reyes
 La obra cumbre del genial WALT DISNEY
 Saludos amigos
 EN MAGICO TECNICOLO
 En el mismo programa:
 TU Y YO
 con IRENE DUNNE y CHARLES BOYER

BALEAR
 La función de anoche en homenaje a los clowns y payasos fué un éxito completo. Tanto los festejados como los números de Trocadero y Casa Blanca que tomaron parte en la función fueron aplaudidísimos.
 Seguirá el Gran Circo Corza actuando a diario, a las 4'15 y a las 9'15.

Cines
 MODERNO Y RIALTO
 Las proyecciones de la emocionante película «Héroes de mar» (Cinebata K 225), con Randolph Scott y Ella Raives, llevaron gran cantidad de público a las dos salas que han tenido el gran acierto de ofrecerla en estreno.
 Es la una visión de la incansable tragedia que se hubo de vivir durante la llamada batalla del Atlántico en la pasada gran guerra. Es un himno al temple espiritual de aquellos seres que se jugaron, minuto a minuto, la existencia, y se ha plasmado en una serie de escenas magníficamente logradas, con toda la prestancia de lo real, con toda la hermosura de lo extraordinario.
 BORN
 No cabe duda de que «Noche en el alma», la formidable cinta que tiene como protagonistas a Hedy Lamarr, George Brent y Paul Lukas, ha entrado de lleno en nuestro público. Sesión tras sesión se registran magníficas entradas, y al final de cada proyección son entusiastamente elogiosos los comentarios.
 «Noche en el alma» dejará un profundo recuerdo entre nuestros aficionados al cine.
 ORIENTAL
 Forma su programa con «Fru lo dorado», por Clark Gable y Claudette Colbert, y «El camino de la felicidad» cuyo intérprete principal es Randolph Scott.

ASTORIA Y METROPOL
 Una visión médica del ambiente y de los hombres retratados por Emilio Salgari en sus aventuras, es «El Corsario negro» que simultáneamente estrenaron ayer la Sala Astoria y el Cine Metropol. Creemos sinceramente que el tema podía dar de sí mucho más de lo que le han sacado los productores de esta cinta, notándose en ella una endeble dirección y al mismo tiempo un noble deseo de superación, que cuaja en escenarios magnos y un logradísimo movimiento de masas.
 La película reviste, no obstante, interés y es vista con agrado por el público aficionado a este genero, que no es por cierto el más pequeño de todos los públicos.
 AVENIDA Y PROTECTORA
 Sigue el bien merecido éxito de la película «Ruta de Singapur».

LA NOCHE VIEJA
 pásela en
TITOS TERRENO
 Tel. 1044
 En ningún otro lugar despidirá con más alegría el año que se va ni recibirá con más alborozo el año nuevo
AÑO NUEVO
Bonet de San Pedro
 Y SU CONJUNTO
 le brindará para ello los mejores ritmos y las más bellas canciones
 Hoy y mañana tarde y noche **BONET DE SAN PEDRO**
Noche Vieja
 EN
RISKAL
 Cena - Reveillon
 RESERVE SU MESA - Teléfonos 1004 y 2846
ALMACENES «LA JAVA»
 Colón, 34 Santa Eulalia, 41
 Se complace en desear a su clientela y amistades un próspero año
 1946
 LA JAVA COLON, 34

TROCADERO
 HOY NOCHE
 Grandioso homenaje a la orquesta
LOS TRASHUMANTES
 Actuarán en la pista, dirigido por la Empresa de TEATRO BALEAR
Tío Lázaro
 Dos señoritas y un cabalero equilibristas acrobatas
Polanco
 Magnífico prestidigitador humorístico
LA TROUPE PAYASOS
Hnas. Pajares
 Parodistas musicales
Hnos. Moreno
 Maravillosos payasos con sus intervenciones humorísticas y musicales
 CEDIDOS POR
TROCADERO
El Fakir Sarce
 y la incomparable bailarina
Luisita Vélez
 actuando también en la orquesta
Trocantes
 Y
LOS TRASHUMANTES

Las Cortes han aprobado esta tarde la nueva Ley de Presupuestos del Estado

También ha sido acordada la reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Se señala el límite del 1.º de Marzo de 1946 para que los propietarios de fincas urbanas declaren a la Hacienda las rentas que perciben por arriendo de sus inmuebles

Madrid.— Las Cortes, España, en la sesión de hoy, han aprobado los Presupuestos Generales del Estado ordinario y extraordinario para el ejercicio económico de 1946.

La cifra total de ambos presupuestos se eleva a 43.215 millones de pesetas. El ordinario es de 11.289.052.969 pesetas. El resumen general es:

Obligaciones Generales del Estado.

Jefatura del Estado 2.936.579 pesetas.

Cortes Españolas 12.342.500 pesetas.

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General de Movimiento 35 millones 976.899 ptas.

Deuda Pública, 1.952.430.302; Clases Pasivas 599.776.920; Tribunas de Cuentas 2.114.300 ptas.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales:

Presidencia del Gobierno 68 millones 743.577; Asuntos Exteriores 134.537.445; Gobernación 1.572.650.792; Ejército 2.104 millones 304.843; Marina 417 millones 450.527; Aire 475.566.419; Justicia 409.961.007; Industria y Comercio 112.278.492; Agricultura 109.957.386; Educación Nacional 876.832.203; Obras Públicas 1.033.801.185; Trabajo 293.034.127; Hacienda 113.541.383; Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas 167.349.572; Acción de España en Marruecos 612.389.453.60; Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales 199 millones 024.037.

En total 8.692.422.467 pesetas.

El Presupuesto extraordinario descompone así:

Obligaciones Generales del Estado.

Deuda Pública 157.750.876 pesetas.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales:

Gobernación 180.000.000; Ejército 915.003.878; Marina 235.143.720; Aire 409.181.716.

En total 1.917.080.291 pesetas.

El Presupuesto de ingresos se cifra en 11.128 millones, de los que se componen de Contribuciones directas 4.434.543.125 ptas.; Contribuciones indirectas 4.373 millones 250.000 ptas.; Monopolios y Servicios explotados por administración 1.513.870.000; Propiedad y Derecho de Estado 160 millones 711.875; Recurso del Tesoro 645.625.000.

En el articulado de la ley de Presupuesto se dispone que las vacantes que se produzcan en plantillas o plazas declaradas a extinguir o amortizar, quedarán amortizadas en el momento que se origine, siempre que no exista petición de reintegro o fórmula dada por el funcionario excedente con derecho a ocuparlas, prohibiéndose en absoluto hacer nuevos nombramientos con cargo a los respectivos créditos, aún cuando éstos no se anulen hasta fin de ejercicio. El importe de las multas y derechos que se satisfacen en pago de pagos al Estado y que el Tesoro ha de devolver para su definitiva aplicación a los fines previamente prestabecidos, así como los premios a los participantes en multas pagadas en apuro forma se abonarán por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Tesoro Público con cargo a la Renta de timbre.

El artículo trece de artículo do rehabilita durante todo el año de 1946 el plazo señalado en el tercer párrafo del artículo treintiocho de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940 para que las sociedades inmobiliarias que se constituyan al amparo del referido precepto, puedan gozar de la exención que el mencionado párrafo establece siempre que las rentas de las construcciones que se realicen no excedan de quinientas pesetas mensuales por cada vivienda.

Los propietarios de fincas urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que vengan

figurando como base de la contribución territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda antes del primero de Marzo de 1946 las rentas que perciben en cuyo caso quedarán libres de aumento de cuota que correspondiese a la época anterior a primer de Enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha los inquilinos podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que, si no formó declaración de rentas, sirva de base al tributo, entendiéndose a efecto renovado en contrato.

Autodízase al Ministro de Hacienda para emitir Deuda en la cuantía que resulte precisa para cubrir el importe de los empréstitos autorizados por el artículo segundo de esta Ley y para cubrir asimismo el déficit que resulta de lo dispuesto en el artículo primero.

Igualmente se le autoriza para emitir Deuda del Estado o del Tesoro para atenciones derivadas de la construcción de nuevo, reequipamiento y para atender en caso preciso a las financiaciones del Crédito Naval de Institutos de crédito para la reconstrucción nacional y nacional de vivienda, industria y de colonización y a la del Patrimonio Forestal del Estado.

Las características y condiciones de estas emisiones, que alcanzarán como cifra máxima ochocientos diez millones de ptas., se fijarán en Consejo de Ministros.

Autorízase al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para concertar las operaciones previstas en la Ley de 16 de Marzo de 1939 y para emitir Cédulas de reconstrucción nacional hasta el límite de quinientos millones a fin de financiar los pagos que deban realizarse en el año 1946.

Madrid.—Las Cortes han aprobado hoy la Ley sobre Organización de servicio del Ministerio de Asuntos Exteriores a cuya se compondrá de los siguientes organismos y servicios:

Subsecretaría: Dirección General de Política Exterior; idem de Política Económica; idem de Relaciones Culturales; idem de Régimen Interior; Servicio de Cancellaría, Protocolo y Ordenes del Gabinete Diplomático y Escribanía Diplomática.

Serán asesores el Ministro, el Instituto de Cultura Hispánica, Junta del Patronato de Obreros, Consejo Superior de Misiones, Junta de Relaciones Culturales, que será además organismo de Coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Información Diplomática y Asesoría Jurídica Internacional y Abogacía de Estado.

El Instituto de Cultura Hispánica tendrá como finalidad mantener los vínculos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad de la Hispanidad y queda autorizada el Ministro para organizar por decreto el Instituto de Cultura Hispánica, en el que se transforme el actual Consejo de Hispanidad, quedando derogada su ley fundamental.

Las consignaciones actuales figuradas en Presupuesto para el Consejo de Hispanidad pasarán al Instituto de Cultura Hispánica.—Cifra.

Madrid.—El Ministerio de Educación Nacional figura adscrito al mismo el Presupuesto de la Subsecretaría de Educación Popular que contará con los siguientes servicios:

Subsecretaría, Educación Popular con Direcciones Generales de Radiodifusión, Cinematografía y Teatro y Propaganda y Prensa.

El presupuesto de estos servicios de Educación Popular asciende a cincuenta y un millones seiscientos nueve mil pesetas.

Nos dirigimos hacia una nueva y terrible guerra mundial

Un astrólogo egipcio ha predicho para el próximo año un conflicto en el que se verán envueltos los países árabes, así como la reaparición de Hitler

Nueva York.—El Arzobispo de Nueva York, Mns. Cirilo Garbett, ha declarado que a no ser que se efectúe un mayor progreso en 1946 para crear una justicia internacional nueva y mejor de la que se ha hecho hasta ahora, nos dirigiremos hacia una tercera y más terrible guerra mundial.

El descubrimiento y empleo de la bomba atómica ha puesto a la humanidad al borde del precipicio. El único remedio es evitar la guerra. Y si no se logra, un común acuerdo en una organización internacional, la otra guerra terminará con la civilización.—Efe.

Cairo.—Una de las predicciones para el próximo año, de un astrólogo egipcio, es que se producirá una nueva guerra en la que se verán envueltos las naciones árabes.

También predice el astrólogo dice la Reuter—la reaparición de Hitler con algunos de sus asociados y que la solución del problema de Palestina será favorable a los árabes.—Efe.

Palacio AVENIDA

¡Un rotundo éxito de éxito!

RUTA de SINGAPUR

Bot HOPE
Ping CROSBY - Dorothy LAMOUR

El film de las más divertidas aventuras.

En el mismo programa:
La magnífica realización de
FRED HITCHCOCK

LA SOMBRA DE UNA DUDA

DOMINGO y MARTES
M. TINA A LAS 10'30

Proyecciones simultáneas en

Wiseedra

Lala Astoria

INTERNACIONAL (XIII)

de la nueva versión de la más popular novela de
EMILIO SALGARI

¡Es la película que usted debe ver!

Calendario Oficial de Fiestas

En uso de las atribuciones que me concede el art.º 29 del Reglamento de 21 de Diciembre de 1943, he acordado aprobar el Calendario Oficial de Fiestas que, a efectos laborales, ha de regir en la provincia de Mallorca durante el año 1946.

2.º—Serán fiestas con el carácter de ABONABLE sin posterior recuperación o RECUPERABLES, conforme en cada una de ellas se indica, las que a continuación se expresan con las excepciones y limitaciones que asimismo se determinan:

A.)—Fiestas de carácter general, que afectan a toda la provincia:

1.º Enero.—Circunción del Señor.—ABONABLE.

6 Enero.—Epifanía.—DOMINGO.

19 Marzo.—San José.—RECUPERABLE.

18 Abril.—Jueves Santo.—RECUPERABLE.

19 Abril.—Viernes Santo.—ABONABLE.

30 Mayo.—Ascensión del Señor.—RECUPERABLE.

20 Junio.—Corpus Christi.—RECUPERABLE.

29.—Junio.—San Pedro y San Pablo.—RECUPERABLE.

18 Julio.—Fiesta de la Exaltación del Trabajo.—ABONABLE.

25 Julio.—Santiago Apóstol.—RECUPERABLE.

15 Agosto.—Asunción de la Virgen.—RECUPERABLE.

1.º Octubre.—Fiesta del Caudillo.—Se suspenderán los trabajos únicamente durante el tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren.

12 Octubre.—Fiesta de la Hispanidad.—ABONABLE.

1.º Noviembre.—Todos los Santos.—ABONABLE.

8 Diciembre.—Inmaculada Concepción.—ABONABLE.

25 Diciembre.—Natividad del Señor.—ABONABLE.

B.)—Fiestas de carácter local que afectan únicamente a las localidades o islas que se indican:

PALMA DE MALLORCA

26 Enero.—San Sebastián.—DOMINGO.

22 Abril.—Segundo día de Pascua.—RECUPERABLE.

26 Dbre.—Segundo día de Navidad.—RECUPERABLE.

ISLA DE MENORCA

17 Enero.—San Antonio Abad.—RECUPERABLE.

5 Febrero.—Aniversario de la liberación de Mahón.—ABONABLE.

28 Junio.—Sdo. Corazón de Jesús.—RECUPERABLE.

ISLAS DE IBIZA Y FORMENTERA

28 Junio.—Sdo. Corazón de Jesús.—RECUPERABLE.

5 Agosto.—Ntra. Señora de las Nieves.—ABONABLE.

OTRAS LOCALIDADES

En el término de quince días a contar de la inserción del presente Calendario en el Boletín Oficial de la Provincia, los Sres. Alcaldes, de acuerdo con las demás autoridades locales, y en especial con la eclesiástica, someterán a la aprobación de esta Delegación de Trabajo, las festividades de carácter local que deben considerarse inhábiles para el trabajo, además de las generales ya establecidas, debiendo tenerse en cuenta que cuando sea más de una, deberán distribuirse por mitad, en ABONABLES y RECUPERABLES.

C.)—Fiestas especiales, que afectan únicamente a los Sindicatos, Gremios u Oficios que se determinan:

2 Febrero.—Purificación de Nuestra Señora.—Gremio de Cereros.—ABONABLE.

15 Mayo.—San Isidro.—Hermandad de Labradores.—ABONABLE.

16 Junio.—Santísima Trinidad.—Gremio de Alfileros.—DOMINGO.

30 Junio.—San Marcial.—Gremio de Pañaderos.—DOMINGO.

10 Julio.—San Cristóbal.—Grupo de Curtidos.—ABONABLE.

29 Julio.—Santa Marta.—Sindicato de Hostelería.—ABONABLE.

20 Agosto.—San Bernardo.—Molinos.—ABONABLE.

24 Agosto.—San Bartolomé.—Gremio de Carniceros.—ABONABLE.

27 Septiembre.—San Cosme y San Damián.—Barberos.—ABONABLE.

8 Noviembre.—Santos Severo, Severino, Corpoforo y Victorino.—Sindicato de la Construcción y Gremio de Maestros Albañiles.—ABONABLE.

25 Noviembre.—Santa Catalina Mártir.—Gremio de Cordeleros y Alpargateros.—ABONABLE.

1.º Diciembre.—San Eloy.—Sindicato del Metal.—DOMINGO.

4 Diciembre.—Sta. Bárbara.—Combustible y Minas.—ABONABLE.

2.º—Como excepción a las festividades de carácter general o local, se autoriza la apertura de NUEVE a TRECE horas, de los establecimientos que se señalan, en los días que se indican:

PELUQUERIAS DE CABALLERO: 1.º Enero, 19 Marzo, 18 Abril, 28 Junio (en Menorca e Ibiza), 26 Diciembre (en Palma).

PELUQUERIAS DE SEÑORA: 18 y 22 Abril (en Palma).

29 Junio, 5 Agosto (en Ibiza), 12 Octubre, 26 Diciembre (en Palma).

COMESTIBLES AL DETALL: 1.º Enero, 9 Febrero (en Menorca), 18 Abril, 22 Abril (en Palma), 28 Junio (en Menorca e Ibiza), 29 Junio, 5 Agosto (en Ibiza), 12 Octubre, 25 Diciembre.

COMERCIO EN GENERAL AL DETALL: 19 Marzo, 14 Abril (en Palma, por ser Domingo de Ramos), 30 Mayo, 20 Junio, 29 Junio; 1.º Noviembre; 8 Diciembre.

Las autorizaciones para trabajar en peluquerías, comestibles y Comercio al detall, en días declarados fiesta ABONABLE, se entenderán sin perjuicio de los derechos de la dependencia a las compensaciones de descanso u horas extraordinarias, establecida por las disposiciones vigentes.

3.º—Excepción hecha de aquellos trabajos que por precepto de la Ley, están exceptuados del descanso dominical, queda terminantemente prohibido en toda la provincia el trabajo en domingo, y en consecuencia anuladas cuantas autorizaciones se habían concedido.

Se exceptúan de tal prohibición, con carácter general, las peluquerías de caballero, que podrán estar abiertas los domingos de NUEVE a TRECE horas, cerrando, en compensación, los lunes; y los puestos o kioscos, que podrán vender hasta las QUINCE horas de los domingos.

4.º—Las Fiestas declaradas ABONABLES, no se trabajará, abonándose los salarios sin posterior recuperación; y en las consideradas RECUPERABLES, tampoco se trabajará, abonándose los salarios y recuperándose la jornada perdida por esta causa a razón de una hora diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a las fiestas que lo motivan, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 del Reglamento de 25 de Enero de 1941.

5.º—Para alterar el régimen establecido por la presente resolución, será preciso solicitarlo por escrito a esta Delegación Provincial de Trabajo, por conducto e informe del Organismo Sindical correspondiente.

6.º—Se declara obligatorio en todos los centros de trabajo, colocar en lugar visible una copia del presente Calendario Oficial de Fiestas, sellado por el Sindicato o Delegación Sindical.

Palma de Mallorca, 28 de Diciembre de 1945.—El Delegado de Trabajo, Luis Curiel.

Teatro Lírico
GRAN COMPAÑIA LIRICA
TITULAR DEL
TEATRO CALDERON DE MADRID

Hoy, a las 9'45 noche
LA ZAPATERITA
con
PEPITA EMBIL, ANTONIO MEDIO y ELADIO CUEVAS

Mañana, a las 5'45 tarde
ULTIMA REPRESENTACION
LA ZAPATERITA
con
PEPITA EMBIL, ANTONIO MEDIO y ELADIO CUEVAS

Noche a las 9'30
Gigantes y Cabezudos
— Y —
TIENE RAZON DON SEBASTIAN
con
PEPITA EMBIL, ANTONIO MEDIO y ELADIO CUEVAS

LUNES
EL AMO SOY YO

Martes: **DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA**

Calixtus —:— Champaña de CAVA
Depósito en Palma: BOBEGA M. ZQUIBA, Calle J. A. Clavé, 26

Farmacias
(De 8 mañana a 10 noche)
R. Coll, Marqués del Palmer 1
L. Muntaner, San Antonio 47.
J. Rosselló, Torr 18.
A. Oliver Vilajonga, Car men 28.
Shret, Conquista 4.
A. Rosés, San Miguel 58.
A. Artjués, Rubí 11.
M. Verd, San Magín 102.
M.ª Gil, Rodríguez Méndez 1
D. Femenías, Terréno.
M.ª Torres, Aragón 275.
José Anich, Aruro Rizzi 70.
A. Llorens, Coll den Rabassa.
SERVICIO PARA LA SEMANA, FARMACIAS DE TUR
(De 8 mañana a 10 noche)
M. Terrasa, Cort 2.
G. Vanrell, Jaime II 107.
M. Verd, San Magín 102.
M.ª Gil, Rodríguez Méndez 1
D. Femenías, Terréno.
A. Llorens, Coll den Rabassa.
(De 10 noche a 8 mañana)
A. Artjués, Rubí 11.

EL CORSARIO NEGRO
Dexalles — Luchas
Aborjeles — Intrigas
B los — Venganzas
Espadachines — Audacias

Una época de lances y de gallardías revive en las imágenes de este film novelesco

Domingo y martes
MATIN A LAS 10'30

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

Cupon del Ciego

En el sorteo celebrado hoy ha sido premiado con 25 pesetas el número 769. También lo han sido con 2'50 los números 69; 169; 269; 369; 469; 569; 669; 869; 969.

2 INEROGACION KATIA

¡No vacie!

¡Es la película que usted debe ver!

RIALTO MODERNO

ORIENTAL

EL CAMINO DE LA FELICIDAD
por Randolph SCOTT

FRUTO DORADO
Claudette COLBERT
Spencer TRACY
Clark GABLE

LUNES:
Quiero ser mujer
Shirley TEMPLE

ES' A NOCH' NO H Y
NADA + U V J
Alice WALLY